



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 08

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA MARTES 31 DE AGOSTO DE 2021.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

- Presidenta:** Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
- Vicepresidente:** Dip. Pablo Montoya de la Rosa
- Vicepresidente Suplente:** Dip. Héctor Javier Santana García
- Secretaria:** Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara
- Secretario:** Dip. Alejandro Regalado Curiel
- Suplentes:** Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez
Dip. Luis Alberto Zamora Romero

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (PT); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (M.C); Carrillo Reza Natalia (Morena); Espinoza Peña Alba Cristal (Morena); González Chávez Juanita Del Carmen (M.C); González García Sergio (PVEM); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (Morena); Miramontes Vázquez Luis Enrique (Morena); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (M.C); Monts Ruíz Laura Paola (Morena); Muñoz Barajas María Belén (Morena); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (Morena); Piña Herrera Francisco (Morena); Polanco Sojo Rodrigo (Morena); Porras Baylón Any Marilú (Morena); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (M.C); Santana García Héctor Javier (Morena); Tizcareño Lara Juana Nataly (N.A.N); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD). **Con la inasistencia justificada de la diputada Encinas García Myrna María (Morena).**

Selene L. Cárdenas P.
Tonio Montenegro I.

Nadia E Bernal Jiménez

Apertura

Timbrazo
11:26 hrs.

En el Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con veintiséis minutos, del día martes 31 de agosto de 2021, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado Vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

1. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS, CELEBRADAS EL LUNES 30 DE AGOSTO DE 2021.-----
2. EVALUACIÓN DEL IV INFORME DE GOBIERNO, PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL RUBRO DE GESTIÓN SUSTENTABLE PARA EL TERRITORIO QUE COMPRENDE:
 - 1) Secretaría de Infraestructura;
 - 2) Secretaría de Desarrollo Rural;
 - 3) Comisión Estatal del Agua;
 - 4) Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit;
 - 5) Comisión Forestal de Nayarit, y
 - 6) Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de las actas de las sesiones públicas ordinarias, celebradas el lunes 30 de agosto de 2021, respectivamente, se sometieron a su aprobación resultando aprobadas por unanimidad, cursándose para su firma correspondiente.-----

Segundo Punto

De conformidad con el segundo punto del orden del día, relativo a la evaluación del Cuarto Informe de Gobierno, presentado por el titular del Poder Ejecutivo en el rubro de Gestión Sustentable para el territorio, la Presidencia otorgó en su momento el uso de la palabra a cada uno de los oradores, previamente registrados, conforme al siguiente orden: diputada Sofía Bautista Zambrano (PRI); diputado Rodrigo Polanco Sojo (Morena); diputada Any Marilú Porras Baylón (Morena) y diputada Juanita del Carmen González Chávez (M.C).-----

Para hechos, conforme a la metodología aprobada para la evaluación del Cuarto Informe de Gobierno, intervinieron en su oportunidad el diputado Aristeo Preciado Mayorga (PT) y la diputada Alba Cristal Espinoza Peña (Morena).-----

Clausura de la sesión

Timbrazo
12:23 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con veintitrés minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día miércoles 01 de septiembre de 2021, a partir de las 11:00 horas.--

Nadia E. Bernal
Almenez.

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]

Selene L. Cárdenas P

Nadia E. Benítez Amarez

[Large handwritten signature and scribbles on the right side]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]